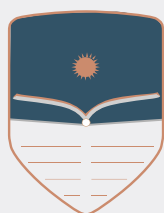


ESCUELA JUDICIAL SAN JUAN

MEMORIA INSTITUCIONAL ANUAL

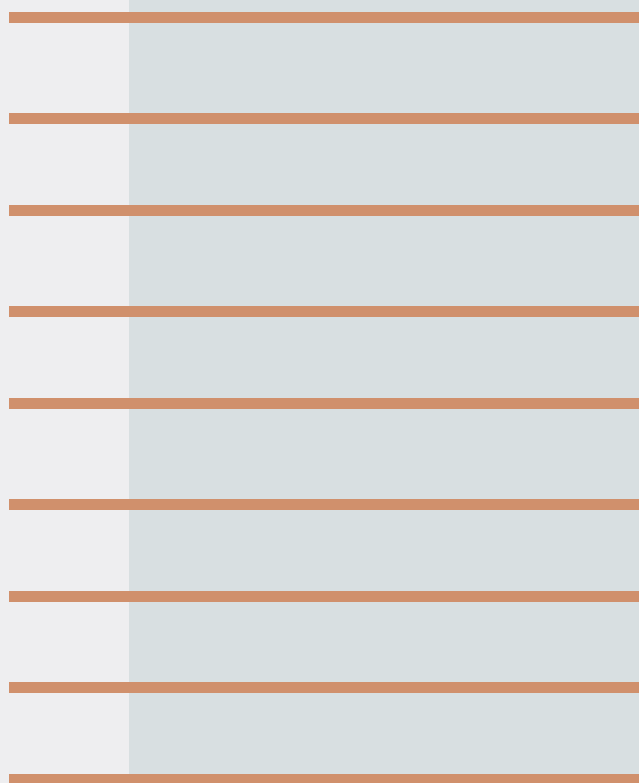
2021



ESCUELA JUDICIAL
SAN JUAN



CORTE DE JUSTICIA
SAN JUAN



**“La innovación
requiere ideas
nuevas...”**

**La educación tiene
una responsabilidad
frente a la
tradición...”**

Seymour Papert

•

PRÓLOGO

Otro año llega a su fin y con él damos por concluidos los ciclos de capacitaciones efectuados por la Escuela Judicial de la Corte de Justicia de San Juan en su loable tarea de potenciar las capacidades humanas y académicas de todos los operadores del derecho.

Gracias a la implementación de los medios tecnológicos y la virtualidad operada durante el año anterior la Escuela de Capacitación ha podido llegar a miles de usuarios, en especial durante el primer semestre de este año en que se proyectaron los efectos de la pandemia por Covid -19. Con posterioridad a ello, y gracias a la mejora de la situación sanitaria, la Escuela pudo continuar con los dictados de cursos presenciales. Destaco fundamentalmente las capacitaciones efectuadas en las Oficinas Judiciales y en el Juzgado Contencioso Administrativo, in situ, cuyo objetivo principal fue dotar de mayores habilidades y adecuados conocimientos a los operadores judiciales en sus puestos de trabajo y con relación a la gestión de los procesos tramitados en cada una de estas dependencias.

Durante el presente año la Escuela tuvo como misión ampliar conocimientos y estrategias de gestión en todos los fueros e instancias, es así que se organizó un Seminario en Recursos Extraordinarios, y se dictó la Actualización en Jurisprudencia de la CSJN 2° Cohorte dictado por secretarios generales y relatores de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Se continuó con la capacitación en la implementación del sistema Procesal Penal Acusatorio Adversarial y se profundizó en el proceso de Ejecución Penal, se ahondó en temas específicos del derecho de Familia, Laboral, Administrativo, y de la Justicia de Paz. Corresponde destacar fundamentalmente, los diplomados en Derechos Humanos y Derecho Procesal Constitucional y Convencional, y el Seminario Intensivo en Argumentación Jurídica y Teoría del Derecho cuyo cuerpo docente estuvo conformado por prestigiosos expositores, hombres y mujeres del derecho y que contaron con la participación de alumnos de las distintas provincias de la Argentina.

La proyección de la Escuela Judicial, en su ámbito académico dentro del Poder Judicial, fuera de éste, en los ámbitos Universitarios y del Foro de Abogados, y su interacción con otras provincias de la Argentina y sus Poderes Judiciales, acrecienta la cultura organizacional de este Poder Judicial en pos de satisfacer las demandas de justicia eficaz para la gente.

Agradezco a todas las personas e instituciones que hicieron posible que los proyectos académicos propuestos se concretaran.

Es mi más ferviente deseo que todos estos logros se proyecten en los años venideros, su programación académica sitúe a la Escuela en una posición destacada dentro de la comunidad jurídica que acompañe el desarrollo integral y armonioso de todos los operadores del derecho.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daniel Olivares Yapur', written in a cursive style.

Dr. Daniel Olivares Yapur
Presidente de la Corte de Justicia de San Juan

La Escuela Judicial de San Juan, consciente de su desafío, ha evolucionado; es herramienta eficaz para la implementación de políticas del Poder Judicial pero sin duda, ello no es posible con el solo aporte individual sino que requiere del esfuerzo de cada una de las personas y organizaciones que de una u otra forma se vinculan con ella.

Es tiempo de balances, de evaluar lo realizado y lo que esperamos llevar adelante el próximo año, que tendrá como norte seguir creciendo en diversidad de temas a abordar, manteniendo el alto nivel de docentes y de propuestas que hemos puesto a disposición este año académico.

También es momento de agradecer. A mis pares, en la persona del señor presidente, Dr. Daniel Olivares Yapur, por haberme confiado la coordinación de las actividades académicas y de capacitación realizadas durante este año, de las que esta memoria solo refleja una breve síntesis.

A quienes, día a día, trabajan para la Escuela Judicial, planificando diplomados, seminarios y capacitaciones de alto nivel académico y contando para ello con profesionales de excelencia.

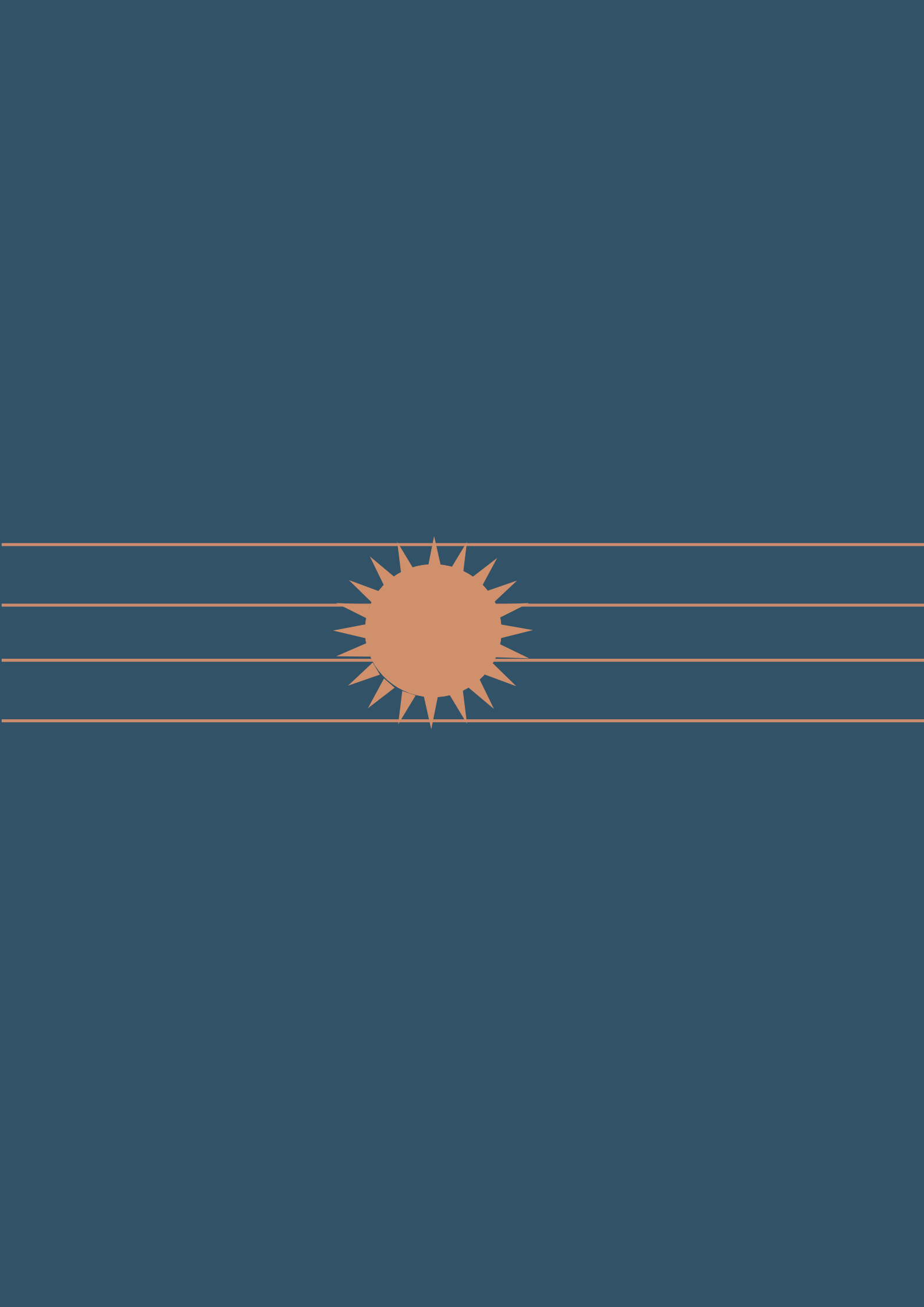
Quiero expresar mi especial reconocimiento a quienes, desde la tarea administrativa, contribuyen a hacer posible cada una de las actividades emprendidas.

Asimismo, agradezco al personal, funcionarios y magistrados de este Poder Judicial, al igual que a todos los operadores jurídicos de nuestra provincia y del resto del país, por recurrir a nuestra Escuela en busca de herramientas para mejorar cotidianamente en su actividad y en el ejercicio de la profesión.

Los animo a renovar el compromiso de seguir trabajando para que la Escuela Judicial sea instrumento que haga realidad la aplicación y difusión de políticas públicas que permitan construir entre todos un Poder Judicial pacificador y garante de los derechos constitucionales que es, en definitiva, lo que la sociedad necesita.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Adriana', with a long horizontal stroke extending to the right.

Dra. Adriana García Nieto
Ministra de la Corte de Justicia de San Juan



AUTORIDADES

CORTE DE JUSTICIA DE SAN JUAN

Señor Presidente de la Corte de Justicia
Dr. Daniel Olivares Yapur

Señor Ministro de la Corte de Justicia
Dr. Juan José Victoria

Señor Ministro de la Corte de Justicia
Dr. Marcelo Lima

Señor Ministro de la Corte de Justicia
Dr. Guillermo De Sanctis

Señora Ministra de la Corte de Justicia
Dra. Adriana García Nieto

Señor Fiscal General de la Corte de Justicia
Dr. Eduardo Quattropani

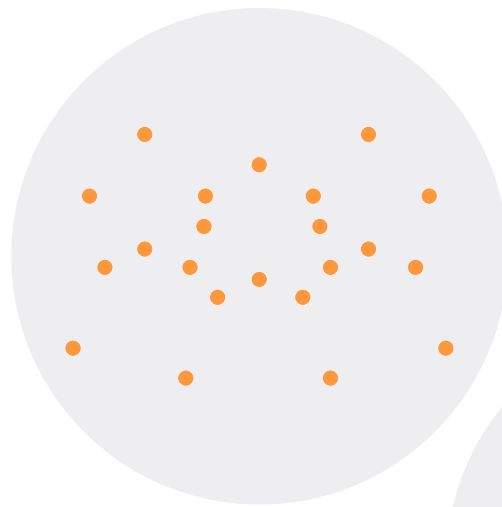
Señora Defensora General ante la Corte de Justicia
Dra. Mónica Sefair

SOBRE LA ESCUELA



La base de cada proyecto parte de 3 pilares fundamentales como herramientas de trabajo:

CONOCIMIENTO



EXPERIENCIA



CREATIVIDAD



NUESTRA MISIÓN

“Somos una organización que responde directamente de la Corte de Justicia de la Provincia, que despliega las acciones necesarias para que los agentes que integran el Poder Judicial o cualquier institución o entidad vinculada, o la comunidad en general adquieran los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes necesarias para el cumplimiento de sus tareas, colaborando -de ese modo- con el desarrollo de las políticas institucionales”.

La describimos del siguiente modo:

“Organización que responde directamente a la Corte de Justicia de la Provincia”: en tanto la dependencia funcional es directa de la Corte de Justicia y responde a sus instrucciones.

“que despliega las acciones necesarias”: por cuanto es un organismo destinado a la acción, a ejecutar cursos, conferencias, talleres de mejora, etc., Y que no debe quedarse en la elaboración de diagnósticos, aunque pueda nutrirse de ellos.

“para que los agentes que integran el Poder Judicial”: esencialmente los destinatarios de las actividades han de ser los agentes del Poder Judicial, esto es: magistrados, funcionarios y empleados, sin perjuicio de los cuales, podrán encararse actividades en colaboración y abiertas a otras instituciones vinculadas, o a la comunidad en general.

“adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes”: es decir, en el plano teórico – práctico, y en los modos de desempeñarse e interrelacionarse.

“necesarias para el cumplimiento de sus tareas”: no se puede perder de vista que lo que se pretende es mejorar la organización.

“colaborando con el desarrollo de las políticas institucionales”: ello implica comprender que la capacitación no es un fin en sí mismo, sino que sirve al Poder Judicial como herramienta de acompañamiento y contención de las políticas judiciales, en la medida que tiene a su alcance el lineamiento de los recursos humanos.

NUESTRA VISIÓN

“Crear una comunidad de personas comprometidas, capaces y decididas a trabajar en equipo, en pos de lograr un Poder Judicial que satisfaga las demandas de justicia de la sociedad”.

La describimos del siguiente modo:

“Crear una comunidad de personas”: por cuanto al capacitar, se transmiten no sólo conocimientos sino “cultura organizacional”, es decir, se transmiten valores, lo que se logra al poner de manifiesto que formamos parte de una unidad, que nos nuclea. Por lo tanto tenemos una Misión Común, de donde la capacitación es el ámbito propicio para que los agentes del Poder Judicial se conozcan y establezcan relaciones extralaborales que pueden coadyuvar a mejorar las relaciones recíprocas entre distintas oficinas.

“comprometidas, capaces y decididas a trabajar en equipo”: por cuanto si bien se trabaja en conocimientos, habilidades y actitudes, se trata también de crear un sentido de pertenencia a la Organización., lo que hace posible – entonces- trabajar en conjunto, en vistas a alcanzar un objetivo común.

“en pos de lograr un Poder Judicial que satisfágala demandas de justicia de la sociedad”: en la medida que nuestra Política de Estado última, es trabajar en función de los requerimientos de nuestro cliente externo: el ciudadano, que individualmente o en conjunto, requiere de nuestra intervención para alcanzar más fácilmente una convivencia pacífica.

NUESTROS VALORES

Utilidad: en tanto cada actividad debe confrontarse con la Misión y Visión Institucional para medir el grado de aporte a la concreción de aquellos.

Calidad: en cuanto propendemos a dar cursos de excelencia.

Responsabilidad y respeto al ser humano: en tanto los capacitandos son sujetos, no objeto de capacitación, y en esa inteligencia, debemos saber que nuestros alumnos son adultos que, mientras se capacitan están dedicando horas al trabajo, debiendo –por otro lado- valorarse todo aquello que tenga que ver con los aportes que pueden brindar conforme a su experiencia.

Participación: En tanto estamos abiertos y expectantes a las propuestas de capacitación de las distintas oficinas. De hecho, toda inquietud grupal o individual habrá de ser receptada para ser encaminada como una próxima actividad de la Escuela.

Transparencia: Entendemos que es nuestro deber institucional dar a conocer todas y cada una de las actividades llevadas a cabo.

Oportunidad: Entendida en un doble aspecto, a saber: por un lado, en relación a las necesidades de capacitación, esto es, ir de la mano de la manifestación de las necesidades; por otro lado, en relación a la dedicación horaria requerida para los cursos, por cuanto somos conscientes de que quien se capacita para el trabajo, está trabajando.

NUESTROS OBJETIVOS

- Focalizarnos en poner a las personas en condiciones de hacer lo que tienen que hacer según la función o tarea encomendada;

Facilitar la gestación de nuevos “procesos”: repensando el trabajo diario (talleres de mejora), visualizando problemas comunes, compartiendo respuestas e innovando;

- Utilizar la planificación como herramienta estratégica del proceso de enseñanza-aprendizaje;
- Potenciar la comunicación interna, entendida como parte esencial de la gestión administrativa y académica del Poder Judicial;
- Someternos a una auto-evaluación institucional;
- Crear planes curriculares flexibles, ajustables periódicamente, sobre la base de evaluaciones de pertinencia y utilidad;
- Registrar y dar a publicidad los actos académicos, y sus resultados.

ESFUERZO COMPARTIDO

Como cada año, queremos agradecer a las instituciones que a continuación detallamos, el habernos permitido trabajar colaborativamente en pos de generar nuevas actividades de capacitación:

- Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de la República Argentina y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ju.Fe.Jus.)
- Instituto de Capacitación de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (REFLEJAR)
- Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público
- Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan
- Foro de Abogados de la Provincia de San Juan
- Universidad Católica de Cuyo
- Universidad de Congreso
- Universidad Austral
- Policía de San Juan

LA ESCUELA EN NÚMEROS



40

CAPACITACIONES

4000

ASISTENTES



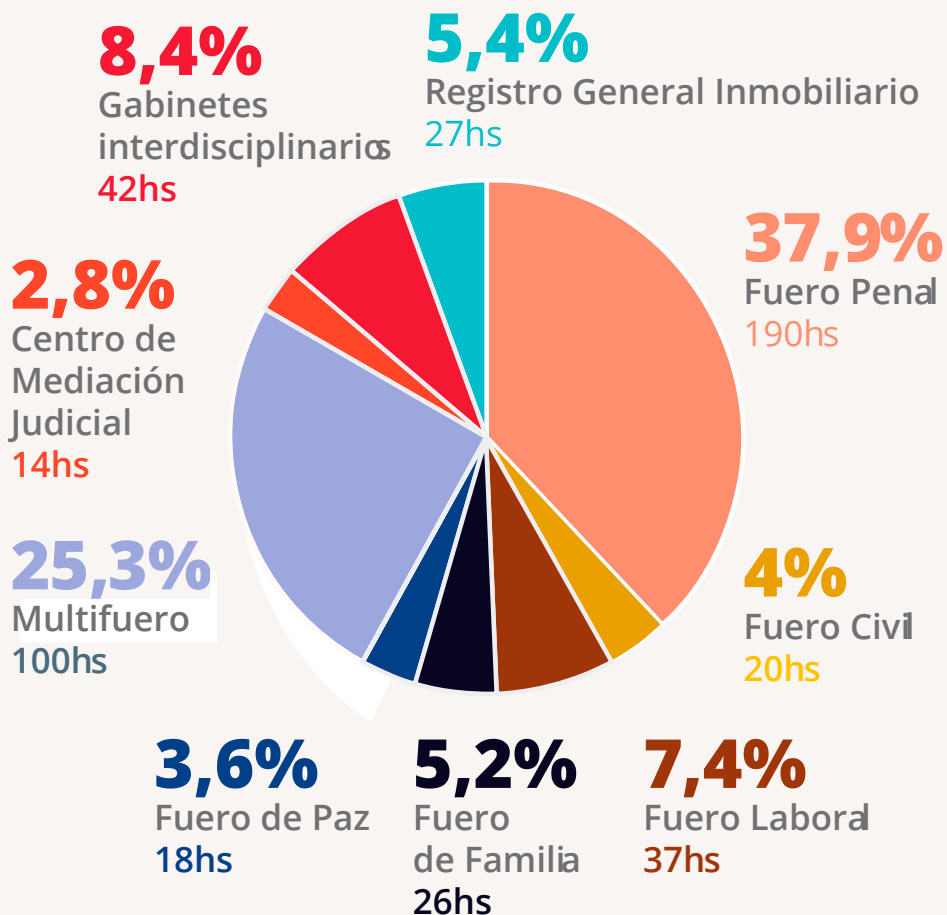
480

**HORAS DE
CAPACITACIÓN**

230

**DÍAS LABORALES
DE 249**

HORAS DE CAPACITACIÓN POR TEMÁTICA:



LOGROS

Por primera vez en la historia de la Escuela Judicial, durante el 2021:

- > SE DICTARON CAPACITACIONES EN MODALIDAD MIXTA (PRESENCIAL Y VIRTUAL)
- > SE DICTARON CAPACITACIONES EN SIMULTÁNEO EN MODALIDAD VIRTUAL
- > EXPUSIERON PROFESIONALES INTERNACIONALES
- > EXPUSO UN MAGISTRADO DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
- > PARTICIPARON DE LAS CAPACITACIONES ALUMNOS DEL EXTRANJERO

ESCUELA FEDERAL

Durante el 2021 se dictaron más de 10 actividades académicas abiertas a participantes de todo el país y de latinoamérica. A continuación, compartimos algunos testimonios:

“Estimados, les agradezco enormemente la posibilidad de participar del Ciclo de Conferencias y Conversatorios sobre cuestiones vinculadas a los Derechos Humanos de las Mujeres. Los aliento a continuar con estas modalidades que realmente son federales y que permiten acceder a una formación de calidad.”

Edgardo Villordo - Resistencia, Chaco.

“Junto con un cordial saludo, agradezco especialmente a quienes hicieron posible este ciclo sobre cuestiones vinculadas a los Derechos Humanos de las Mujeres. Ha contado con distinguidos profesionales con un notable compromiso frente a estas situaciones complejas actuales”.

Adrián Rezzoagli - Lanus, Buenos Aires.

“Habiendo finalizado el Seminario en Argumentación Jurídica y Teoría del Derecho, no me queda más que agradecerles por brindarle la posibilidad a habitantes de otras provincias de participar de propuestas académicas de tal excelencia. Saludos a todo el equipo de la Escuela Judicial de San Juan”.

Patricia Alejandra Antieco - Esquel, Chubut.

“Primero que nada quiero agradecer el gran nivel de capacitación en el dictado del Curso Introductorio al Derecho Informático. En segundo lugar, agradecer la cordialidad de permitir que letrados de otras provincias podamos participar de tales actividades.”

Lilian Vargas - San Miguel de Tucumán, Tucumán.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS



ENERO

MODALIDAD:
PRESENCIAL
Y VIRTUAL

PARTICIPANTES:
40

HORAS RELOJ:
120 HS

PROGRAMA INTENSIVO DE CAPACITACIÓN EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO ADVERSARIAL

DIRECTORES:

DR. MARIO PARISÍ - DRA. MARIANA MALDONADO - DR. JUAN CARLOS CABALLERO VIDAL.

COORDINADORES:

DR. JUAN PABLO ORTEGA - DR. FEDERICO OZOLLO - DR. MATÍAS SENATORE

De enero a mayo se dictó el “Programa Intensivo en planificación estratégica de implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio Adversarial”, organizado por la Corte de Justicia de San Juan, con el apoyo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan.

La capacitación, destinada a magistrados y funcionarios del Colegio de Jueces de Garantías y Unidades de Asistencia Jurídica, contó con un plan de estudio de tres fases, con una duración de 50 clases entre encuentros presenciales y virtuales.



Los temas abordados fueron: Ley 1821-O; rol del juez en las audiencias; control de detención; unilaterales de prueba y cautelares, formalización de la investigación, control de la acusación, juicio, cesura, impugnación; derecho penal, parte general y especial, autoría y participación; concurso de delitos, unificación de condena y sentencia, suspensión de juicio a prueba; tipos penales complejos: homicidio culposo y doloso, delitos contra la integridad sexual, herramientas básicas para una administración de justicia con perspectiva de género.

Participaron de la actividad profesores de gran trayectoria en la materia: Mariana Maldonado, Nicolas Ceballos, Cristian Penna, Ruben Chaia, Maximiliano Breide, Mario Kohan, Matias Deane, Alejandro Cascio, Eduardo d'Empaire, Fernando Zvilling, Marcelo Riquert, Gabriel Bombini, Gustavo Aboso, Gisella Santangelo, Sofia Lanzilotta, Andrea Cuellar Camarena y Francisco Pont Verges.

El marco general

DP CLÁSICO o NUCLEAR <small>Decreto de Roca (1852) Decreto (1860, 1861) Núñez (1861, 1862) P.A. Olivero (1866, 1867)</small>	GLOBALIZACIÓN	DP NUEVO o MODERNO
GLOBALES - CIUDADANOS		GLOCALES - ENEMIGOS
DELITO COMUN		DELITO NO CONVENCIONAL
GARANTÍAS		EFICACIA <small>(proporcionalidad de penas)</small>

PPIO ACUSATORIO EJES DE LA REFORMA

- De todo cambio normativo es esperable:

CAMBIOS EN LOS ROLES
CAMBIOS EN LA GESTIÓN
CAMBIOS EN LAS PRÁCTICAS

PARTICIPACIÓN CRIMINAL
(arts. 45/49 del CP)

Marcelo A. Riquert
(Universidad Nacional de Mar del Plata)
www.catedrariquert.blogspot.com

FEBRERO

DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS

MODALIDAD:
VIRTUAL

PARTICIPANTES:
60

HORAS RELOJ:
40 HS

DIRECTORES:

DRA. ANALÍA MAURIN - DR. HUMBERTO VARGAS

COORDINADORES:

DR. EDUARDO RIVEROS - DR. GUILLERMO RAHMÉ

En el mes de febrero comenzó el 2º Ciclo del Diplomado en Derechos Humanos, organizado por la Corte de Justicia de San Juan, a través de la Escuela Judicial, la Universidad de Congreso y el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan, con el apoyo de REFLEJAR. El Diplomado se extendió durante 6 meses y se dividió en dos ciclos: de agosto a noviembre de 2020 y de febrero a mayo de 2021.

En este segundo ciclo los temas abordados fueron: control de constitucionalidad y convencionalidad en la jurisprudencia de la CSJ, nuevas tecnologías, derecho penal, derecho ambiental, derecho laboral, sectores vulnerables, mujer y derechos humanos, protección internacional de los derechos humanos.

The image shows a Zoom meeting interface. On the left, a presentation slide is displayed with the following text:

Principio de opción preferencial o de justicia social (6)

- La pobreza

El Tribunal recuerda que no basta con que los Estados se abstengan de violar los derechos, sino que es imperativa la adopción de medidas positivas, determinables en función de las particulares necesidades de protección del sujeto de derecho, ya sea por su condición personal o por la situación específica en que se encuentre, como la extrema pobreza o marginación

(Corte IDH, *Trabajadores de la Hacienda Brasil Verde vs. Brasil*, 2019, § 337)

On the right side of the screen, there is a vertical grid of five video thumbnails showing participants in the meeting. From top to bottom, the participants are: Carlos Palmer, Eduardo Riveros, Esteban Galindo, Analía Maurin, and Humberto Vargas.

Disertaron reconocidos especialistas en el tema, los Dres. Néstor Pedro Sagüés, Juan Antonio Travieso, Rolando Gialdino, María Cecilia Recalde, Pablo Lorenzetti, Silvia Martínez; además de destacados profesionales locales como: Víctor Bazán, Adriana García Nieto, Carlos Pastor, Sergio Herrero y Guillermo Adárvez.



CONTROL DE CONVENCIONALIDAD
(Resolución de la Corte IDH, v. Gelman 21, marzo de 2015)

1. Caso en que un Estado es condenado (por judicial), cumplimiento total e integral.

2. Mecanismos especiales del fallo de la Corte IDH (por ejemplo, medidas cautelares)

- Control Reparador (satisfacción de víctimas)
- Restablecimiento de la legalidad
 - Declaración de inconstitucionalidad
 - Construcción de procedimientos
 - Integración de los estándares de derechos
 - Integración a otros marcos
 - El Pro. interno
 - El Pro. constitucional
 - El Marco quilibrista

crecientes espacios de interconexión del DIDH y el derecho interno

afianzamiento real del derecho internacional está propiciada a la fidelidad con que los derechos nacionales atienden a las normas internacionales y les confieren efecto

MARZO

MODALIDAD:
PRESENCIAL
Y VIRTUAL

PARTICIPANTES:
45

HORAS RELOJ:
6 HS

CONVERSATORIOS SOBRE TEMAS DE FAMILIA EN EL ÁMBITO DE LA MEDIACIÓN

COORDINADORA:
DRA. SONIA MALLEA

La Corte de Justicia de San Juan, a través de la Escuela Judicial y el Centro Judicial de Mediación, organizó la capacitación “Conversatorios sobre temas de familia en el ámbito de la mediación”, destinada a mediadores judiciales.

La actividad se desarrolló en 3 jornadas realizadas durante los meses de marzo, abril y mayo de 2021. El primer encuentro estuvo a cargo del Dr. Esteban de la Torre (juez del Tercer Juzgado de Familia); el segundo, del Dr. Gustavo Almirón (juez del Segundo Juzgado de Familia); y el tercero, de la Dra. Marianela López (jueza del Primer Juzgado de Familia).



SEMINARIO EN RECURSOS EXTRAORDINARIOS

COORDINADORA:

DRA. ANALÍA MAURIN

MODALIDAD:

PRESENCIAL

PARTICIPANTES:

20

HORAS RELOJ:

6 HS

La Corte de Justicia de San Juan, a través de la Escuela Judicial, organizó el “Seminario en Recursos Extraordinarios”, destinado a secretarios relatores.

La actividad se desarrolló en modalidad presencial en sede de la Escuela Judicial y consistió en dos clases intensivas realizadas los días 25 y 30 de marzo del corriente año.

El dictado de clases estuvo a cargo del Dr. Gilberto Riveros, ex juez de la Cámara Civil del Poder Judicial de San Juan y docente de grado en la Universidad Católica de Cuyo.



ABRIL

MODALIDAD:
VIRTUAL

PARTICIPANTES:
190

HORAS RELOJ:
48 HS

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL Y CONVENCIONAL

DIRECTOR:

DR. VÍCTOR BAZÁN

COORDINADORES:

DRA. ANALÍA MAURÍN - DR. FERNANDO ACIAR

La Escuela de Capacitación Judicial lanzó en el mes de abril la “Diplomatura universitaria en Derecho Procesal Constitucional y Convencional”, organizada por la Corte de Justicia de San Juan en conjunto con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo, con el apoyo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan.

La capacitación tuvo como objetivo la capacitación de estudiantes y abogados en los procesos constitucionales y en el uso e implementación de las vías procesales tendientes a hacer efectiva la tutela y la realización jurídica de los derechos fundamentales.

El programa estuvo conformado por 5 módulos donde se trataron temas como: teoría e interpretación constitucional, el proceso y el derecho procesal constitucional, control de constitucionalidad y control de convencionalidad, jurisdicción constitucional, acciones y procesos constitucionales.

La diplomatura marcó un hito ya que por primera vez en la historia, un magistrado que presidió la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Dr. Eduardo Ferrer Mac-gregor, dictó una capacitación organizada en la Provincia de San Juan. Otro hecho histórico fue la participación de 20 alumnos extranjeros, procedentes de República Dominicana y Costa Rica.

La actividad contó con disertaciones de profesionales de muy alto nivel y gran trayectoria jurídica y académica, los Dres. Néstor Pedro Sagüés, Aída Kemelmajer, Víctor Bazán, Marcela Basterra, Jorge Roa, Néstor Cafferratta, Walter Carnota, José Esain, María Angélica Gelli, Ramiro Rosales Cuello, Siddharta Legale Ferreira, Pablo Manili, Mariela Morales Antoniazzi, Carlos Pastor, Andrés Rossetti y Sofía Sagüés.



CAPACITACIÓN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA LABORAL

COORDINADOR:
DR. JORGE ALANÍS

MODALIDAD:
PRESENCIAL

PARTICIPANTES:
30

HORAS RELOJ:
2 HS

En el marco de mejora continua para el personal judicial, funcionarios y magistrados que impulsa la Corte de Justicia, comenzó en abril un ciclo de capacitaciones internas en las Oficinas Judiciales Laborales N° 1 y N° 2. La disertación y coordinación estuvo a cargo del Dr. Cristian Salas, del Cuarto Juzgado de Trabajo. El tema que se abordó fue "Ejecución de sentencias".

Cada capacitación fue llevada a cabo por el personal que integra cada oficina, con el objetivo de poder transmitir conocimientos y perfeccionarse en el área de trabajo.

Además del personal judicial que se desempeña en las Oficinas Judiciales, también participaron magistrados de cada oficina.

MODALIDAD:
VIRTUAL

PARTICIPANTES:
60

HORAS RELOJ:
16 HS

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INTERNA DEL REGISTRO GENERAL INMOBILIARIO

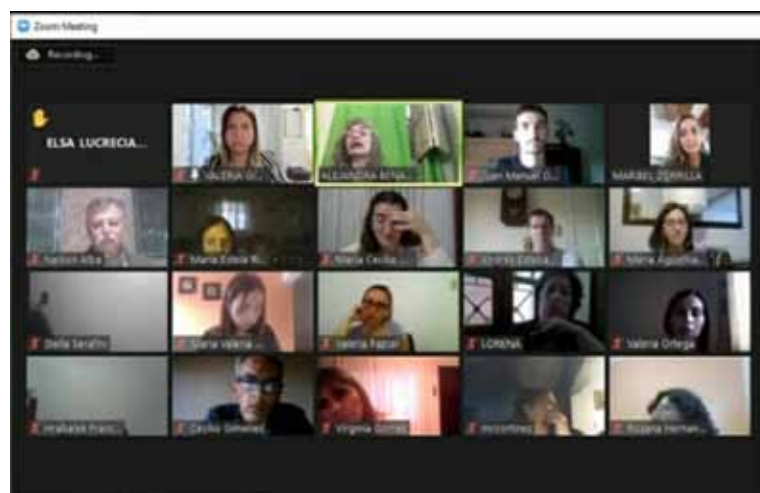
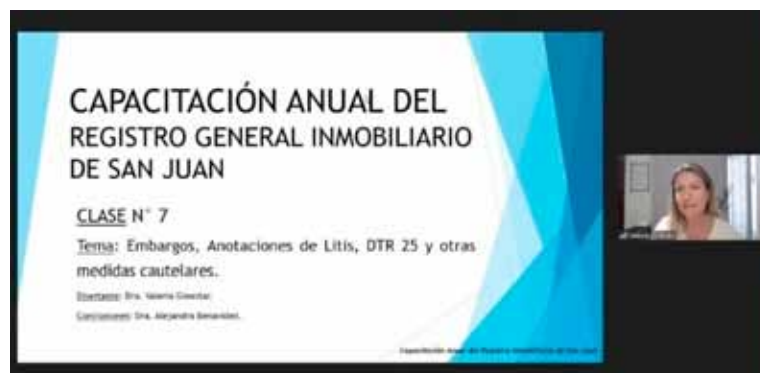
COORDINADORA:

DRA. MARÍA ANABEL ZORRILLA

El Registro General Inmobiliario del Poder Judicial de San Juan, junto con la Escuela Judicial, organizó un ciclo de capacitaciones para el personal que se desempeña en dicho organismo.

La actividad consistió en un encuentro al mes desde abril a noviembre de 2021. El cursado se gestionó exclusivamente a través de la plataforma Zoom.

Las clases estuvieron a cargo de: Valeria Ginestar, Alejandra Benavidez, Valeria Garcés y María Anabel Zorrilla.



CURSO INTRODUCTORIO AL DERECHO INFORMÁTICO

DIRECTOR:

DR. EDUARDO MOLINA QUIROGA

COORDINADOR:

DR. EDUARDO RIVEROS

MODALIDAD:

VIRTUAL

PARTICIPANTES:

370

HORAS RELOJ:

12 HS

La Corte de Justicia de San Juan, a través de la Escuela Judicial, y con el apoyo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan organizó en el mes de mayo el "Curso Introductorio al Derecho Informático".

La actividad tuvo una duración de 6 encuentros, donde se trataron temas como: contratos informáticos, documento electrónico o digital, firma digital y firma electrónica, comunicaciones electrónicas, responsabilidad de los ISP, protección de datos personales, datos y gobiernos abiertos.

Las clases estuvieron a cargo de renombrados especialistas en el tema: el Dr. Eduardo Molina Quiroga, Codirector de la Carrera de Especialización en Derecho Informático de la UBA; la Dra. Paula Rómulo, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y el Dr. Gastón Bielli, Presidente del Instituto Argentino de Derecho Procesal Informático (IADPI).

The image shows a screenshot of a virtual meeting. On the left, a presentation slide is displayed with a purple background and a red header. The header text is "Derecho Informático e Informática jurídica". The main text on the slide reads: "Derecho Informático: se ocupa de los conflictos que la informática genera en su impacto en la sociedad y la elaboración de respuestas normativas." To the right of the text are icons representing a computer monitor, a scale of justice, and a gavel. At the bottom of the slide, the name "Eduardo Molina Quiroga" and the number "2" are visible. On the right side of the screenshot, there is a vertical grid of six video thumbnails showing participants in the meeting. The names of the participants are visible below each thumbnail: Eduardo Molina Quiroga, Eduardo Riveros, Gastón Bielli, Paula Rómulo, and Adrián Cortés. The top right corner of the screenshot shows the time "18:47".

MODALIDAD:
VIRTUAL

PARTICIPANTES:
30

HORAS RELOJ:
12 HS

CURSO ONLINE: LA INTERDISCIPLINA FORENSE COMO ENCRUCIJADA: ¿SEDUCIDOS Y ABANDONADOS?

COORDINADOR:
DR. DAMIÁN CASTRO LUFFI

La Corte de Justicia de San Juan, a través de la Escuela Judicial, y con el apoyo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan organizó en el mes de abril el "Curso online: La interdisciplina forense como encrucijada: ¿seducidos y abandonados?".

El curso estuvo a cargo del Dr. Osvaldo Marcón, Postdoctorado en Principios Fundamentales y Derechos Humanos, Doctor en Ciencias Sociales, Magíster en Salud Mental, Licenciado en Trabajo Social y Psicopedagogía y Trabajador Social Forense en el Poder Judicial Santa Fe.

Participaron equipos Interdisciplinarios del Poder Judicial de San Juan (psicólogos, trabajadores sociales, psicopedagogos, sociólogos, psiquiatras); magistrados, funcionarios y personal del Poder Judicial de San Juan; agentes de la Policía de San Juan e interesados en la temática.

9/12 LA IDEA DE SUJETO COMO DICOTOMÍA DE BASE

Comprende / No Comprende

Homo Juridica (Sujeto Conciencia)

Sujeto Social (Sujeto Colectivo / Inconsciente / Substancia / etc)

Comprensión Situada. Sujeto Determinado por el Inconsciente, Patologías del Vínculo, etc.

CICLO DE CHARLAS DEL COMPLEJO CIENTÍFICO FORENSE Y DE CRIMINALÍSTICA

COORDINADOR:

BIONG. FERNANDO GAMBETTA

MODALIDAD:

VIRTUAL

PARTICIPANTES:

120

HORAS RELOJ:

6 HS

La Corte de Justicia, a través del Complejo Científico Forense y de Criminalística (CCFyC), el Laboratorio de Genética Forense y la Escuela Judicial del Poder Judicial de San Juan, organizó un ciclo de charlas destinadas a magistrados, funcionarios y agentes del Poder Judicial de San Juan e interesados en las temáticas.

El ciclo consistió en 4 charlas de 1h de duración y tuvo como objetivo lograr un mayor entendimiento entre las ciencias forenses y las ciencias jurídicas.

20/04: "Conceptos básicos para la interpretación de estudios genéticos para filiación"

Disertantes: Mgtr. Lic. Daniel Fernández, la Dra. Lic. Paula Wiernes y la Tec. Natalia Andreae, integrantes del CCFyC.

01/06: "El aporte de la Odontología Legal y Forense al sistema judicial"

Disertante: Martín Farias. Odontólogo. Integrante del CCFyC.

01/07: "Nuevos paradigmas en la investigación toxicológica forense"

Disertante: Bioquímica Maria Teresa Lopez Galleguillo, Tec. Juan Capellino, Tec. Facundo Caballero.

12/08: "Rol del perito odontológico"

Disertante: Marta Maldonado. Perito odontóloga forense de la Corte Suprema de la Nación.



MAYO

CAPACITACIÓN EN PERICIA PSICOLÓGICA EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL

COORDINADORA:

LIC. CAROLINA TAMAGNINI

MODALIDAD:

VIRTUAL

PARTICIPANTES:

20

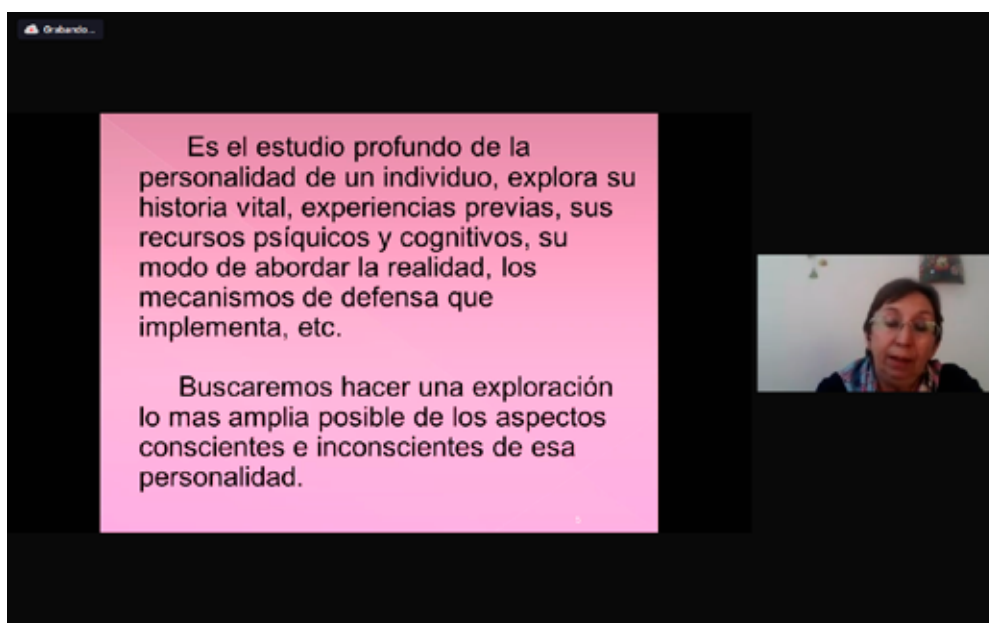
HORAS RELOJ:

16 HS

La Corte de Justicia de San Juan, a través de la Escuela Judicial, y con el apoyo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan dictó en el mes de mayo la "Capacitación en pericia psicológica en niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos contra la integridad sexual".

La actividad estuvo destinada a psicólogos y psicólogas del Poder Judicial de San Juan.

Los 8 encuentros estuvieron a cargo de la Lic. Delia Sobrero, Psicóloga Especialista en Psicología Jurídica y Forense con orientación en Peritajes de la Provincia de Buenos Aires.



MODALIDAD:
VIRTUAL

PARTICIPANTES:
50

HORAS RELOJ:
6 HS

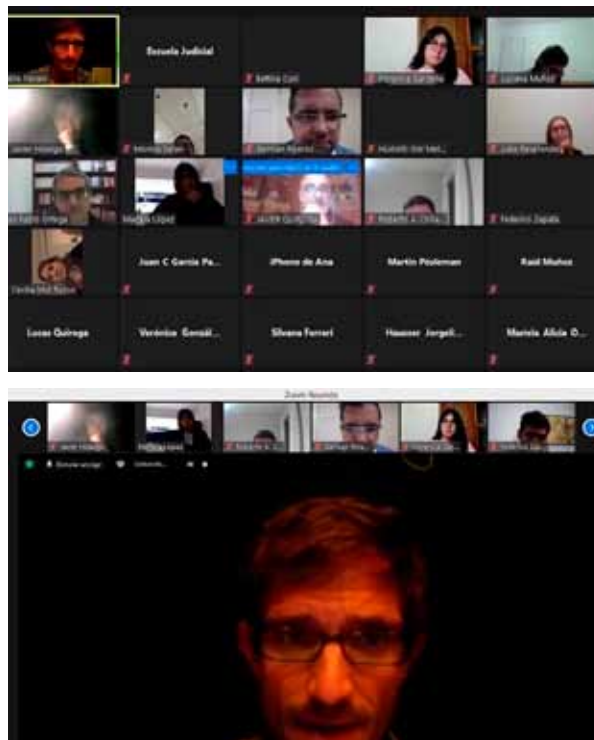
CURSO DE CAPACITACIÓN EN DERECHO DE EJECUCIÓN PENAL

COORDINADORA:
DRA. LIDIA REVERENDO

La Corte de Justicia, a través de la Escuela Judicial y con el apoyo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan organizó el "Curso de capacitación en Derecho de Ejecución Penal", destinado a los juzgados de Ejecución Penal y a la Defensa Pública.

El curso fue coordinado por la jueza de Ejecución Penal del Poder Judicial de San Juan, Dra. Lidia Reverendo y se desarrolló en modalidad virtual a través de Zoom.

Los 3 encuentros estuvieron a cargo del Dr. Pablo Vacani, Doctor en Derecho Penal, Defensor Oficial del fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial de San Nicolás, Buenos Aires.



JUNIO

CURSO DE LITIGACIÓN EN SISTEMAS ACUSATORIOS

COORDINADOR:

DR. JAVIER QUIROGA ALSINA

MODALIDAD:

VIRTUAL

PARTICIPANTES:

70

HORAS RELOJ:

16 HS

El curso estuvo organizado por la Corte de Justicia de San Juan y el Ministerio Público de la Defensa, a través de la Escuela Judicial y contó con el apoyo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan.

Las 8 clases estuvieron a cargo de referentes en la temática: Cristian Penna, Alejandro Cascio, Mariela Belfer, Daniel González Stier, Ximena Morales y Adrián Lucuix.

La actividad estuvo destinada a defensores, funcionarios y personal de la Defensa Pública de la Provincia de San Juan, quienes cursaron a través de Zoom y del campus virtual de la Escuela Judicial de San Juan.



The image shows a Zoom meeting interface. On the left, a presentation slide is displayed with the following content:

- CURSO**
- Litigación en Sistemas Acusatorios**
- Duración**
8 encuentros: 7, 11, 16, 20, 23 y 29 de junio; 21 y 28 de julio
- Disertantes**
Dres. Cristian Penna, Alejandro Cascio, Adrián Lucuix, Daniel González Stier y Dras. Mariela Belfer y Ximena Morales

At the bottom of the slide, there are logos for the Corte de Justicia de San Juan, the Ministerio Público de la Defensa, and the Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan. In the top right corner of the Zoom window, a small video feed shows a man with glasses, identified as Cristian Penna.

MODALIDAD:
VIRTUAL

PARTICIPANTES:
350

HORAS RELOJ:
18 HS

SEMINARIO INTENSIVO EN ARGUMENTACIÓN JURÍDICA Y TEORÍA DEL DERECHO

DIRECTOR: DR. RODOLFO VIGO

COORDINADORES: DRA. ANALÍA MAURIN - DR. HUMBERTO VARGAS

La Corte de Justicia, a través de la Escuela Judicial, y con el apoyo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan, organizaron el Seminario Intensivo en Argumentación Jurídica y Teoría del Derecho.

El cursado tuvo una duración de 9 encuentros intensivos de 2 horas reloj cada uno y se desarrolló durante los meses de junio, agosto, septiembre y octubre del corriente año.

El cuerpo docente estuvo conformado por el Dr. Rodolfo Vigo, Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales; y por las Magísteres en Derecho y Magistratura Judicial: Claudina Xamena, María Gattinoni y María Rosa Dabadie.

La actividad contó con la participación de más de 350 alumnos de distintas provincias de Argentina como Santa Cruz, Misiones, Córdoba, Buenos Aires, Chubut, Chaco; y de otros países como Brasil, Uruguay y Paraguay.

Del EDL al EDC	
ESTADO DE DERECHO LEGAL	ESTADO DE DERECHO CONSTITUCIONAL
1.1. derecho=ley	1.1. Derecho distinto a la ley
1.2. Constitución= programa político	1.2. Constitución= fuente de derecho
1.3. Ley = infalible e incontrolable	1.3. Tribunales constitucionales
1.4. Moral sin conexión al derecho	1.4. Moral incorporada al derecho
1.5. Solo normas	1.5. Normas y Principios
1.6. Fuentes del derecho: exhaustiva, pocas jerárquicas, estatistas, escritas, generales	1.6. Fuentes del derecho: enunciativa, muchas, sin jerarquía a priori, sin estado no escritas, también particulares.
1.7. Irrelevancia de la ética personal	1.7. Importancia de la ética personal
1.8. Formación de los juristas: dogmática	1.8. Formación no dogmática
1.9. Derechos humanos según ley	1.9. Derechos humanos operativos
1.10. Sociedades uniformes	1.10. Sociedades plurales
1.11. Estado: Poder Legislativo	1.11. Estado: Poder Judicial
1.12. Teorías positivistas	1.12. Teorías neoconstitucionalistas
1.13. Interpretación	1.13. Argumentación
1.14. Prevaricato	1.14. Prevaricato

JULIO

CHARLA ABIERTA: ÉTICA JUDICIAL Y REDES SOCIALES

COORDINADOR:

GUSTAVO MARTÍNEZ PUGA

MODALIDAD:

VIRTUAL

PARTICIPANTES:

315

HORAS RELOJ:

2 HS

La Corte de Justicia, a través de la Escuela Judicial y de la Dirección de Comunicación Institucional, organizó la "Charla abierta: ética judicial y redes sociales".

La actividad estuvo a cargo del Dr. Jorge Jiménez Martín, director de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España.

Estuvieron presentes la presidente de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia (JUFEJUS), Dra. María del Carmen Battaini y el secretario Administrativo de la Corte de Justicia de San Juan, Dr. Javier Vera así como el director de la Dirección de Comunicación Institucional, Gustavo Martínez Puga.

Participaron vía Zoom más de 300 personas, entre magistrados, funcionarios y personal del Poder Judicial de San Juan; y de las provincias de Chaco, Neuquén, Santa Cruz, Jujuy, Mendoza, Formosa, Catamarca, Río Negro y Tierra del Fuego.



MODALIDAD:
VIRTUAL

PARTICIPANTES:
40

HORAS RELOJ:
4 HS

JORNADAS: DIALOGANDO EN CONTEXTO DE COVID-19 SOBRE PROCESOS AUTOCOMPOSITIVOS”

COORDINADORA:
DRA. SONIA MALLEA

La Corte de Justicia de San Juan, a través de la Escuela Judicial, y en conjunto con el Centro Judicial de Mediación organizó las jornadas: “Dialogando en contexto de COVID-19 sobre procesos autocompositivos”

La actividad, destinada a mediadores, se desarrolló en dos fechas: la primera en julio y la segunda en el mes de septiembre del corriente año. Las mediadoras que disertaron fueron la Dra. Nora Aguirre, a cargo de la Dirección de Métodos autocompositivos de Resolución de Conflictos de la provincia de Río Negro; y la Dra. Silvia Vecchi, de la Dirección Interdisciplinaria de Atención Temprana y de la Dirección de Métodos en Resolución de Conflictos y Coordinadora del Área Rc de la Escuela Judicial del Poder Judicial de Tierra del Fuego.



CAPACITACIÓN PARA OFICIALES DE JUSTICIA

En el marco de la mejora continua para el personal judicial, funcionarios y magistrados que impulsa la Corte de Justicia, se dictó una capacitación interna, organizada por la Dirección de Recursos Humanos, la Escuela Judicial y la Oficina de Notificaciones y Mandatos Judiciales.

Las temáticas que se abordaron fueron: Oficina de Notificaciones y mandamientos judiciales, diligenciamiento de cédulas y ejecución de mandatos judiciales y procedimientos de desapoderamiento e incautación de bienes (Ley de Concursos y Quiebras).

La capacitación estuvo a cargo del Dr. Damián Castro Luffi, jefe de la Oficina de Notificaciones y Mandatos Judiciales; el Dr. Javier Vázquez, juez Juzgado Comercial Especial; la CP Carolina Fager; Alicia de los Ríos y José Sánchez, oficiales de Justicia; y el Dr. Sergio Narváez, subjefe de la Oficina de Notificaciones y Mandatos Judiciales.

MODALIDAD:

VIRTUAL

PARTICIPANTES:

76

HORAS RELOJ:

2 HS

AGOSTO

MODALIDAD:
VIRTUAL

PARTICIPANTES:
80

HORAS RELOJ:
5 HS

CONVERSATORIO VIRTUAL: CUESTIONES JURÍDICO-PRÁCTICAS EN EL FUERO DE PAZ

COORDINADORA:
DRA. ANA GÜERCI

La Corte de Justicia de San Juan, a través de la Escuela Judicial, organizó el “Conversatorio virtual: cuestiones jurídico-prácticas en el fuero de Paz”. La actividad, destinada al fuero de Paz, contó con dos encuentros que se desarrollaron el 3 y 18 de agosto del corriente año.

En el primer encuentro expuso sobre “Perención de instancia. Plazo razonable en procesos tributarios”, la Dra. María Marta González Bautista (jueza de Paz Letrada de Capital). También disertó el Dr. Pascual Alferillo y el tema fue “Cuantificación del daño en el Código Civil y Comercial”.

En el segundo encuentro expuso la Dra. Roxana Espin (jueza del Juzgado de Paz Letrado de Calingasta) y el Dr. Juan Pablo Mut (secretario del Juzgado de Paz Letrado de Calingasta). El tema que abordaron fue “Violencia familiar y contravenciones. Propuestas prácticas con implicancia social”.

Cerró la jornada el Dr. Juan Luis Romero (juez de la Cámara de Apelaciones de la Justicia de Paz Letrada), cuya charla versó sobre “Reflexiones acerca de la tramitación recursiva en la Cámara de Apelaciones de Paz Letrada”.



JORNADA SOBRE DERECHO PROCESAL DE FAMILIA

MODALIDAD:

VIRTUAL

PARTICIPANTES:

239

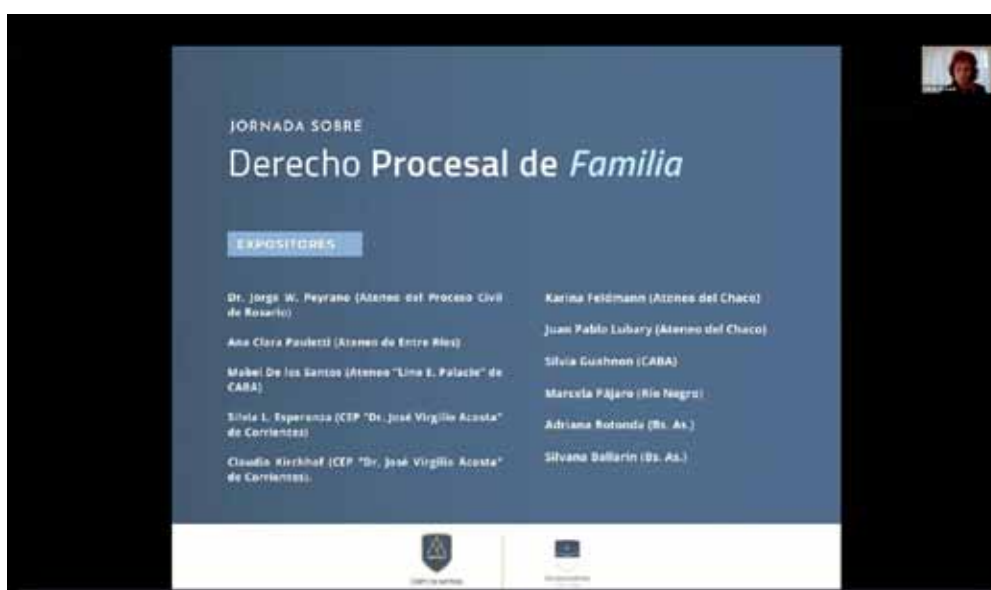
HORAS RELOJ:

3 HS

El miércoles 4 de agosto se realizó vía Zoom la “Jornada sobre Derecho Procesal de Familia”, organizada por la Corte de Justicia de San Juan, a través de la Escuela Judicial.

A partir de la conformación de la Comisión de reforma del Código Procesal de Familia para la provincia de San Juan, se organizó esta jornada donde profesionales de distintas provincias del país pudieron exponer e intercambiar experiencias.

La presentación de la actividad la hizo el Dr. Jorge W. Peyrano (Ateneo del Proceso Civil de Rosario) y participaron más de 10 expositores: Ana Clara Pauletti (Ateneo de Entre Ríos), Mabel De los Santos (Ateneo “Lino E. Palacio” de CABA), Silvia L. Esperanza (CEP “Dr. José Virgilio Acosta” de Corrientes), Claudia Kirchhof (Corrientes), Karina Fedman (Ateneo del Chaco), Pablo Lubary (Ateneo del Chaco), Silvia Guahnon (CABA), Marcela Pájaro (Río Negro,; Adriana Rotonda (Bs. As.), Silvana Ballarin (Bs. As.).



MODALIDAD:

VIRTUAL

PARTICIPANTES:

50

HORAS RELOJ:

12 HS

CURSO EN INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL FORENSE*COORDINADOR:*

DR. DAMIÁN CASTRO LUFFI

La Corte de Justicia de San Juan, a través de la Escuela Judicial, y con el apoyo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan organizó el "Curso en introducción al Trabajo Social Forense". La capacitación, que se desarrolló en 3 clases intensivas, tuvo como objetivo principal el promover una visión reflexiva, compleja y dinámica del trabajo social en el contexto de la lógica judicial.

El disertante fue el Dr. Osvaldo Marcón, Postdoctorado en Principios Fundamentales y Derechos Humanos, Doctor en Ciencias Sociales y Magíster en Salud Mental.

La actividad estuvo destinada exclusivamente a trabajadores sociales.

**LA ESPECIFICIDAD COMO CUESTIÓN:
¿Qué hace un/a TS en las escenas judiciales?**

- Tradicionalmente:
 - "de apoyo de la social"...
 - "Cavallos para obtener relaciones a la 'buena justicia'..."
 - "Hacer la vista"...
 - "acompañar a hacer gestiones"...
 - Practica como "profesional ocupado"...
 - fin.
- En los últimos años:
 - "Punto de pacto"
 - "Servicio público"
 - fin.

Enfatizar desde TSF en los que predominan las adicciones por analogía con otros espacios estatales y/o roles profesionales adjudicados desde lugares de poder.

Cabe recordar que la función específica comienza a tener lugar en los últimos años, tanto a nivel de grado como - con más fuerza - a nivel de posgrado.

174

DIPLOMATURA EN DERECHO PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y TÉCNICAS DE LITIGACIÓN

DIRECTORA:

DRA. MARIANA MALDONADO

COORDINADORES:

DRA. ANA LÍA LARREA - DR. JUAN PABLO ORTEGA

MODALIDAD:

VIRTUAL

PARTICIPANTES:

230

HORAS RELOJ:

50 HS

En agosto comenzó a dictarse la “Diplomatura en Derecho Procesal Penal Acusatorio y técnicas de litigación”, organizada por la Corte de Justicia de San Juan y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo (UCC); con el apoyo de la Junta Federal de Cortes (JUFEJUS), REFLEJAR, el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan y el Foro de Abogados.

La diplomatura tendrá una duración de 8 meses, desde agosto de 2021 a junio de 2022, acreditando en total 90 h reloj, con 30 clases y 4 clases magistrales.



Los docentes que formaron parte de la Diplomatura en su ciclo 2021 fueron los Dres. Alberto Binder, Mariana Maldonado, Maximiliano Breide, Mariana Silvestri, Nicolás Ceballos, Nicolás Schiavo, Rubén Chaia, Alejandra Alliaud, Daniela Dupuy, Daniel Kessler, Leonel González Postigo, Mariana Inés Catalano, Mariano Borinsky, Christian Sueiro, Francisco Pont Vergés, Cristian Penna, Alejandro Cascio, Pablo Santamarina.



SEPTIEMBRE

ACTUALIZACIÓN EN JURISPRUDENCIA DE LA CSJN 2ª COHORTE

DIRECTOR:

DR. ROBERTO SAGGESE

COORDINADORES:

DRA. PAULA CARENA - DR. CARLOS PASTOR

MODALIDAD:

PRESENCIAL

PARTICIPANTES:

200

HORAS RELOJ:

32 HS

El 01 de septiembre comenzó el "Curso en actualización en jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación - 2ª cohorte", organizado por la Corte de Justicia de San Juan, con el apoyo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan.

El curso estuvo dividido en 8 módulos donde se trataron temas como: control de constitucionalidad, Derecho Ambiental, Derecho Civil y Comercial, Derecho de los Niños, Niñas y Adolescentes, acciones colectivas, entre otros.

Las clases estuvieron a cargo de secretarios generales y secretarios relatores de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, los Dres. Roberto Saggese, Cristian Abritta, Tomás Dillon, Fernando Sagarna, Damián Font, Felipe Divito, Marina Prada y Néstor Cafferatta.



CURSO ONLINE

01/09 18:00hs

Actualización en Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

2ª cohorte

MÓDULO I: RECURSO EXTRAORDINARIO FEDERAL

CRISTIAN ABRITTA
Ex Secretario General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a cargo de la Secretaría Judicial N° 5.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

Actual Windows

MODALIDAD:

VIRTUAL

PARTICIPANTES:

500

HORAS RELOJ:

16 HS

CICLO DE CONFERENCIAS Y CONVERSATORIOS SOBRE CUESTIONES VINCULADAS A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

DIRECTORAS:

DRA. ADRIANA GARCÍA NIETO - DRA. MARÍA SOLEDAD GENNARI

COORDINADORA:

DRA. CAROLINA VALLEJOS

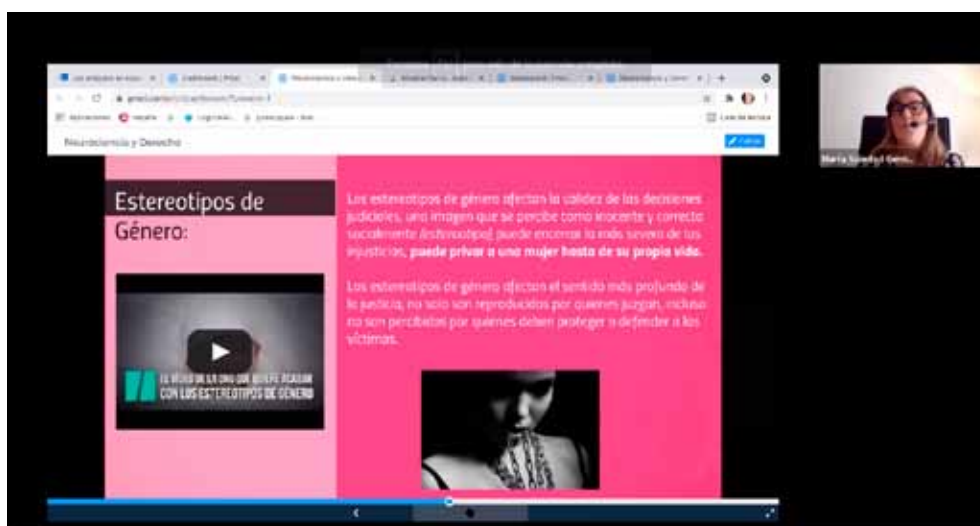
La Corte de Justicia de San Juan, a través de la Oficina de la Mujer (OM), la Escuela Judicial y con el apoyo del Ministerio Público Fiscal, Ministerio Público de la Defensa y el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan, lanzó en el mes de octubre el Ciclo de Conferencias y Conversatorios sobre Cuestiones Vinculadas a los Derechos Humanos de las Mujeres.

El ciclo consistió en 8 encuentros virtuales que se desarrollaron durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2021.

En los encuentros se abordaron las siguientes temáticas: neurociencia y derecho, matriz de análisis para juzgar con perspectiva de género, violencia contra la mujer, violencia y acoso en el mundo del trabajo, relectura de normas con perspectiva de género y femicidio.



Participaron como disertantes: Dra. María Soledad Gennari (Responsable de la Oficina de la Mujer del Neuquén), Dra. Débora Roxana Valle (Directora de la Oficina de Acceso a la Justicia del Poder Judicial de Neuquén), Dra. Dalma Tejada (Magistrada de la Prov. de Neuquén) Dra. Nancy Noemí Vielma (Magistrada de la Prov. de Neuquén), Dr. Juan Pablo Durán (Director de la Oficina de Violencia de la Prov. de Neuquén), Dra. Adriana Tettamanti (Magistrada de la Prov. de San Juan), Dra. Mónica Sefair (Defensora General de la Prov. de San Juan), Dra. María Florencia Maza (Magistrada de la Prov. de La Pampa), Dra. Claudia Salica (Fiscal Coordinadora de la UFI CAVIG, Prov. de San Juan), Dr. Rolando Lozano (Secretario Relator del Ministerio Público y Coordinador de la UFI CAVIG, Prov. de San Juan), Dra. Ivana Dal Bianco (Defensora Penal de la Prov. de Neuquén), Dra. Alejandra Dománico (Magistrada de la Prov. de San Juan), Dra. María Eugenia Barassi (Magistrada de la Prov. de San Juan).



MODALIDAD:PRESENCIAL
Y VIRTUAL**PARTICIPANTES:**

6

HORAS RELOJ:

10 HS

TALLER DE HABILIDADES SOCIO-EMOCIONALES*COORDINADORA Y CAPACITADORA:*

LIC. MARÍA GUADALUPE DÍAZ PASTORELLI

Durante los meses de septiembre y diciembre se dictó el “Taller de habilidades socio-emocionales” en el Juzgado de Paz Letrado de Calingasta.

La actividad tuvo como objetivo trabajar y profundizar sobre la Inteligencia emocional, el autoconocimiento, la motivación, el clima laboral, las interacciones, el trabajo en equipo y la atención al público, entre otros.

El taller se dividió en dos jornadas: una presencial en el Juzgado y otra vía Zoom.

MODALIDAD:

PRESENCIAL

PARTICIPANTES:

40

CICLO DE CONVERSATORIOS-TALLERES EN EL FUERO LABORAL*COORDINADOR:*

DR. JORGE ALANÍS

En el mes de septiembre se dio inicio a un ciclo de talleres y conversatorios destinado al personal de las áreas de despacho de las Oficinas Judiciales Laborales 1 y 2.

El ciclo tiene como objetivo abordar temas específicos para la formación y perfeccionamiento en la labor del despachante, resolver dificultades en la confección y utilización de providencias y esclarecer conceptos jurídico-prácticos.

La actividad culminará en abril de 2022.

CAPACITACIÓN EN CONOCIMIENTOS GENERALES DE TRÁMITES A REALIZAR EN EL REGISTRO GENERAL INMOBILIARIO

COORDINADORA:

DRA. MARÍA ANABEL ZORRILLA

Durante el mes de septiembre se capacitó al personal de mesa de entrada del Registro General Inmobiliario.

La actividad se desarrolló en dos jornadas intensivas de 2 hs y 30 minutos cada una, donde expusieron la Esc. Analía Taillant y la Dra Maria Anabel Zorrilla.

MODALIDAD:

PRESENCIAL

PARTICIPANTES:

12

HORAS RELOJ:

5 HS

SEMINARIO-TALLER PARA PROYECTISTAS Y DESPACHANTES

COORDINADOR Y CAPACITADOR:

DR. GILBERTO RIVEROS

La corte de Justicia de San Juan, a través de la Escuela Judicial, organizó el "Seminario-taller para proyectistas y despachantes", capacitación de carácter obligatorio destinada a proyectistas y despachantes del fuero Civil, Familia y Laboral.

La actividad tuvo una duración de 8 clases intensivas donde se trataron temas como: El proceso judicial y su integridad, los deberes del juez según el art. 33 del Código Procesal Civil, el acto judicial, el incidente en el proceso, la demanda y la pretensión, entre otros.

El cursado se desarrolló en modalidad presencial, en la sede de la Escuela Judicial (Club Sirio Libanés) para el fuero Civil; y en el edificio Anexo Mitre para los el fuero de Familia y Laboral.

MODALIDAD:

PRESENCIAL

PARTICIPANTES:

156

HORAS RELOJ:

16 HS

El coordinador y capacitador fue el Dr. Gilberto Riveros, ex juez de la Cámara de apelaciones en lo Civil, Comercial y Minería del Poder Judicial de San Juan.



OCTUBRE

CICLO DE CAPACITACIÓN IN SITU DEL JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

COORDINADOR:
DR. GERMÁN GROSSO

En el mes de octubre comenzó el ciclo de capacitación anual del Juzgado Contencioso Administrativo.

Los encuentros semanales tienen como objetivo: adquirir y fortalecer conocimientos jurídicos, tanto en materia procesal como en derecho sustancial; coordinar modalidades de trabajo interno; conocer, implementar y desarrollar herramientas de gestión; perfeccionar criterios de trabajo, entre otros.

En cuanto a la modalidad, los encuentros se desarrollan en formato de charlas, métodos de caso y talleres; alternando semanalmente temáticas jurisdiccionales con aspectos de gestión.

El ciclo dará fin en el mes de diciembre del corriente año.

MODALIDAD:

PRESENCIAL

PARTICIPANTES:

10

HORAS RELOJ:

8 HS

CAPACITACIÓN EN MEDIACIÓN FAMILIAR

COORDINADORA:
DRA. SONIA MALLEA

La Corte de Justicia de San Juan, a través de la Escuela Judicial, el Centro Judicial de Mediación y el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan, organizó en octubre una capacitación destinada a mediadores judiciales, funcionarios y operadores de los Juzgados de Familia.

MODALIDAD:

VIRTUAL

PARTICIPANTES:

160

HORAS RELOJ:

4 HS

La actividad se desarrolló en dos jornadas y estuvo a cargo de la Dra. María Elena Caram, mediadora del Ministerio de Justicia de la Nación y reconocida entrenadora en mediación y conciliación familiar.

Participaron más de 160 personas de distintos puntos del país.



CAPACITACIÓN EN INDUCCIÓN AL MODELO DE TRABAJO CON FOLIOS CRONOLÓGICOS DIGITALIZADOS

COORDINADORA:

DRA. MARIA ANABEL ZORRILLA

Del 15 al 22 de octubre se capacitó a todo el personal del Registro General Inmobiliario sobre las nuevas herramientas disponibles para el trabajo con documentos digitalizados.

Las clases estuvieron a cargo de Andrea Clavero.

MODALIDAD:

PRESENCIAL
Y VIRTUAL

PARTICIPANTES:

70

HORAS RELOJ:

6 HS

NOVIEMBRE

CONVERSATORIO: ACTUALIDAD DEL SISTEMA ACUSATORIO EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN

COORDINADORES:

DR. MATIAS SENATORE - CP. FABRICIO SERAFINO

La Corte de Justicia de San Juan, a través de su Escuela Judicial, junto a la Oficina Judicial Penal, organizó una actividad destinada a agentes del Servicio Penitenciario de la Provincia de San Juan.

La capacitación se desarrolló en dos jornadas presenciales en la sede de la Escuela Judicial, donde se abordaron temáticas como: el estado de implementación del sistema acusatorio adversarial en la provincia, la coexistencia de sistemas penales: mixto y acusatorio, el rol y ámbito de actuación la Oficina Judicial Penal, el Procedimiento Especial de Flagrancia, la Oficina de Medidas Alternativas (OMA) y la Secretaría Social, entre otros.

Los conversatorios estuvieron a cargo de los Dres. Eduardo Grossi y Romina Posse, la Lic. Emilia Lucero, la CP. Cecilia Espinosa, el Méd. Francisco Cerdera y Gustavo Paredes.

MODALIDAD:

PRESENCIAL

PARTICIPANTES:

42

HORAS RELOJ:

4 HS



JORNADA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

COORDINADORA:

DRA. ANALÍA MAURIN

MODALIDAD:

VIRTUAL

PARTICIPANTES:

70

HORAS RELOJ:

2 HS

El 10 de noviembre se realizó la “Jornada abierta sobre Derecho Administrativo”, organizada por la Corte de Justicia de San Juan, a través de la Escuela Judicial, y la Universidad de Congreso, con el apoyo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan.

La actividad consistió en una clase magistral sobre “Estabilidad del acto administrativo y sectores vulnerables”, a cargo del Dr. Julio Pablo Comadira, Magíster en Derecho Administrativo, Doctor en Derecho (Universidad Austral), Fundador del Estudio Comadira - Abogados y Árbitro del Centro de Mediación y Arbitraje Comercial de la Cámara Argentina de Comercio.

De la jornada participaron magistrados, funcionarios y personal del Juzgado Contencioso Administrativo, de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Minería y estudiantes de la carrera de abogacía de la Universidad de Congreso



MODALIDAD:PRESENCIAL
Y VIRTUAL**PARTICIPANTES:**

120

HORAS RELOJ:

2 HS

CLASE MAGISTRAL DEL DR. SERGIO ADRIÁN PADUCZAK*COORDINADORA:*

DRA. LIDIA REVERENDO

El 25 de noviembre se llevó a cabo la clase magistral del Dr. Sergio Adrián Paduczak, organizada por la Corte de Justicia de San Juan, a través de la Escuela Judicial, y la Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público; con el apoyo del Ministerio Público Fiscal, Ministerio Público de la Defensa, Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan y el Servicio Penitenciario de la Provincia de San Juan.

La actividad se enmarca en el pre-lanzamiento del Seminario en Ejecución Penal y Cuestiones Carcelarias, a lanzarse a principios de 2022.

El Dr. Sergio Adrián Paduczak, juez del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional n.º22 de la Capital Federal, disertó sobre el "Tratamiento Penitenciario basado en el binomio sujeto-hecho. Parámetros sobre los cuales necesariamente se debe diseñar el tratamiento penitenciario".





La jornada se llevó a cabo en la sede de la Escuela Judicial y estuvieron presentes: El Dr. Daniel Olivares Yapur, Presidente de la Corte de Justicia de San Juan; la Dra. Adriana García Nieto, Ministra de la Corte de Justicia de San Juan; el Dr. Eduardo Quattropani, Fiscal General de la Provincia de San Juan; la Dra Mónica Sefair, Defensora General de la Provincia de San Juan; el Dr. Carlos Munisaga, Secretario de Estado de Seguridad y Orden Público de la Provincia de San Juan; y el Dr. Rodolfo Javier Figuerola, Director del Servicio Penitenciario de la Provincia de San Juan.

Asistieron 70 personas entre magistrados, funcionarios y personal del Juzgado de Ejecución Penal; funcionarios y personal del Ministerio Público de la Defensa, autoridades y personal del Servicio Penitenciario de la provincia; autoridades y personal de la Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público.

Más de 50 efectivos del Servicio Penitenciario participaron de la clase en modalidad virtual, vía Zoom

MODALIDAD:
VIRTUAL

PARTICIPANTES:
70

HORAS RELOJ:
2 HS

CAPACITACIÓN SOBRE DERECHO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PROCESOS DE RESTRICCIÓN A LA CAPACIDAD

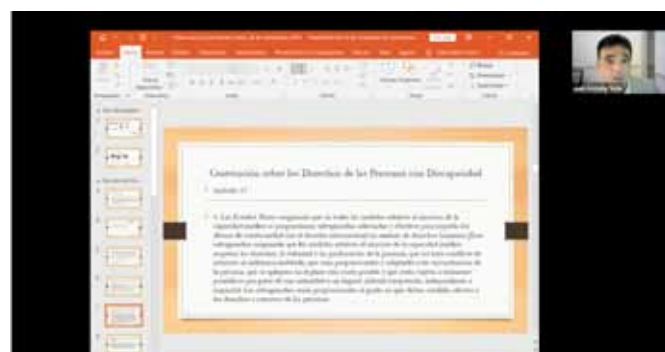
COORDINADORES:

DR. JUAN JESÚS ROMERO - DRA. ELENA DE LA TORRE

El 29 de noviembre se llevó a cabo la “Capacitación sobre derecho de las personas con discapacidad y procesos de restricción a la capacidad”, organizada por la Corte de Justicia a través de la Escuela Judicial, con el apoyo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan.

La capacitación consistió en una clase magistral del Dr. Juan Antonio Seda, Director del Programa de Actualización de Posgrado en Discapacidad y Derechos de la UBA.

La jornada estuvo destinada a magistrados y funcionarios de los Juzgados de Familia y de la Cámara Civil, Comercial, Minería y Contencioso Administrativo, a equipos interdisciplinarios de los Juzgados de Familia y Secretaría Social, a agentes del Ministerio Público vinculados a la temática.



DICIEMBRE

CICLO DE CAPACITACIÓN INTERNA "JUICIO EJECUTIVO" JUZGADO DE PAZ DE RIVADAVIA

COORDINADORA:
DRA. ANA GÜERCI

MODALIDAD:
VIRTUAL

PARTICIPANTES:
9

HORAS RELOJ:
8 HS

Durante el mes de diciembre se llevó a cabo un ciclo de capacitación interna sobre juicio ejecutivo en el Juzgado de Paz de Rivadavia. La capacitación fue dictada por agentes de dicho juzgado y tuvo una duración de 5 clases.

